ADENDA Nº02/2015

Señores
Oferentes
Referencia: CD Nº 05/2015 "ADQUISICION DE INSUMOS HOSPITALARIOS - ID: 287.810-
Se ha realizado modificaciones quedando así de esta forma:

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: *EN LA OFICINA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.) - SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - (SENADIS).*
"De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad de realizar una prorroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº522/2015,805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"
Atención: Abog. Arnaldo Pérez
Dirección: Jacaranda y Yeruti
Número del Piso/Oficina: Departamento de U.O.C.
Ciudad: Fernando de la Mora – Zona Norte, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 16 de marzo de 2015
Hora: 09:00 A.M.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: el Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Dirección: Jacaranda esq Yeruti.-
Ciudad: Fernando de la Mora – Zona Norte
Fecha: 16 de marzo de 2015
Hora: 09:30 A.M.

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

C) Capacidad Técnica:
Habilitación y Registros vigentes del MSP y BS como importador/comercializador de los bienes ofertados
d) Experiencia:
Provisiones de bienes: Copia de contratos ejecutados, en relación a la provisión de insumos hospitalarios solicitados, el volumen anual del negocio deberá ser igual o superior al 50 % del monto total de lo ofertado en la presente licitación, dentro de los tres (3) últimos años (entiéndase los ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014) Los oferentes deberán presentar la cantidad de contratos y/o facturaciones de provisión, carta de referencia de clientes, acta de recepción definitiva de provisión de insumos hospitalarios realizados dentro de los años indicados más arriba para llegar al 50% solicitado. El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos (IVA incluido) hasta llegar al 50 % solicitado

21. El margen de preferencia a ser utilizado es: Se establece un margen del 20% de preferencia a favor de los productos nacionales con relación a los productos de igual naturaleza, que sean importados, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario Nº 9.649/12 en su artículo 2º: Dispónganse que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de productos y servicios de origen nacional, y artículo 3º inc. c: A los efectos de la imposición del margen de preferencia son considerados productos y servicios de origen nacional en obras viales, construcciones,

servicios de mantenimiento, transporte, seguros, consultorías y otros en general cuando el personal del prestador en más del 70% (setenta por ciento) sea de nacionalidad paraguaya.

A los fines de la aplicación del margen de la preferencia, el oferente deberá presentar el Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. Se aclara que no presentación del Certificado no será causal de descalificación, teniendo así los oferentes las posibilidades de presentar una constancia de inicio de los trámites al momento de la apertura de ofertas, de forma tal que el Comité Evaluador de Ofertas requiera su presentación dentro de un plazo de 48 horas

24. Notificación de Adjudicación: La adjudicación se dará a conocer: mediante notificación a mas tardar 5 días calendario posterior a la resolución de adjudicación.-

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

Nº ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
1	42312301-001	*Algodón hidrófilo prensado algodón absorbente hidrófilo,por rollo de peso bruto mínimo 500grs, Autorizado por MSPYBS, y con registro sanitario100% algodón*	*Unidad*	*Paquete*	*184*
12	*41121703-001*	*Gradilla para tubos de plástico para tubos de ensayo*	*Unidad*	*Capac/ 36 tubos(Como mínimo)*	*6*
13	*41121703-001*	*Gradilla para tubos de centrifuga de 15 ml*	*Unidad*	*Capac/ 25 tubos(Como mínimo)*	*6*
14	*41121703-001*	*Gradilla para tubo de plástico para tubos de hemolisis*	*Unidad*	*Capac/ 60 tubos(Como mínimo)*	*6*
15	*42132203-001*	*Guante de procedimiento de látex pequeño*	*unidad*	Cajas x 100 Unid. (Como mínimo)	*70*
16	*42132203-001*	*Guantes de procedimiento de látex mediano*	*Unidad*	Cajas x 100 Unid. (Como mínimo)	*70*
17	*42132203-001*	*Guantes de procedimiento de látex grande*	*Unidad*	Cajas x 100 Unid. (Como mínimo)	*25*
47	*42181501-001*	*Baja Lenguas de madera para uso adulto Madera pulida con bordes lisos sin astillas ni perforaciones, con características técnicas. como mínimo Largo: 140 mm como mínimo Ancho: 17 mm como mínimo Espesor: 2 mm como mínimo*	*Unidad*	*Caja*	*50*
48	*42181501-001*	*Baja Lengua para niños uso pediátrico Madera pulida con bordes lisos sin astillas ni perforaciones con características técnicas.Largo: 120 mm como mínimoAncho: 15 mm como mínimo Espesor: 2 mm como mínimo*	*Unidad*	*Unidad*	*50*
55	*51191602-002*	*Suero Fisiológico con concentración al 0,9%*	*Unidad*	*frasco x 500cc (Como mínimo)*	*20*

56	*51191602-002*	*Suero Fisiológico con concentración al 0,9%*	*unidad*	*frasco x250 ml (Como mínimo)*	*10*
57	*42142609-001*	*Jeringa con aguja de 5 cc G X1 ½*	*Unidad*	*Unidad*	*50*

FORMULARIO Nº 1

FORMULARIO DE OFERTA

LISTA DE PRECIOS

							Fecha:_____ CD No:_____		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem *	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca	Procedencia	U.M.	Cant.	Presentación *	Precio unitario (IVA incluido) **	Precio Total (IVA incluido) **
1	42312301-001	Algodón hidrófilo prensado				184	Paquete		
12	41122107-001	Gradilla para tubo de de plástico para tubos de ensayo				6	Capac/ 36 tubos(Como mínimo)		
13	41122107-001	Gradilla para tubos de centrifuga de 15 ml				6	Capac/ 25 tubos(Como mínimo)		
14	41122107-001	Gradilla para tubo de plástico para tubos de hemolisis				6	Capac/ 60 tubos(Como mínimo)		
15	42132203-001	Guante de procedimiento de látex pequeño				70	Cajas x 100 Unid. (Como mínimo)		
16	42132203-001	Guantes de procedimiento de látex mediano				70	Cajas x 100 Unid. (Como mínimo)		
17	42132203-001	Guantes de procedimiento de látex grande				25	Cajas x 100 Unid. (Como mínimo)		
47	42181501-001	Baja Lenguas de madera para uso adulto Madera pulida con bordes lisos sin astillas ni perforaciones, características técnicas. como mínimo Largo: 140 mm como mínimo Ancho: 17 mm como mínimo Espesor: 2 mm como mínimo				50	Caja		

48	42181501-001	Baja Lengua para niños uso pediátrico Madera pulida con bordes lisos sin astillas ni perforaciones, características técnicas.Largo: 120 mm como mínimo Ancho: 15 mm como mínimo Espesor: 2 mm como mínimo				50	Unidad		
55	51191602-002	Suero Fisiológico con concentración al 0,9 % frasco x 500 cc (Como mínimo)				20	frasco x 500cc (Como mínimo)		
56	51191602-002	Suero Fisiológico o con concentración al 0,9 % frasco x250 ml (Como mínimo)				10	frasco x250 ml (Como mínimo)		
57	42142609-001	Jeringa con aguja de 5 cc G X1 ½				50	Unidad		

Anexo E
Documentos de la Oferta

I. Otros documentos.	Cumple	No cumple
✓ Presentación del certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del **M.I.C.**, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto Nº9.649/12). La no presentación de dicho certificado no será causal de descalificación, sino la aplicación del margen de preferencia.- ✓ Documentación que demuestre la capacidad de haber suministrado insumos hospitalarios y de laboratorio objeto de la presente contratación, como proveedor y en forma satisfactoria, justificable a través de un volumen total de facturación del 50% (cincuenta por ciento) en promedio de los tres últimos años (2012-2013-2014). Para lo cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva en la provisión de insumos hospitalario). ✓ Habilitación y Registros vigentes del MSPyBS como importador/comercializador de los bienes ofertados.		

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C. SENADIS

Abog. Arnaldo Pérez
Jefe Dpto. de U.O.C.
SENADIS